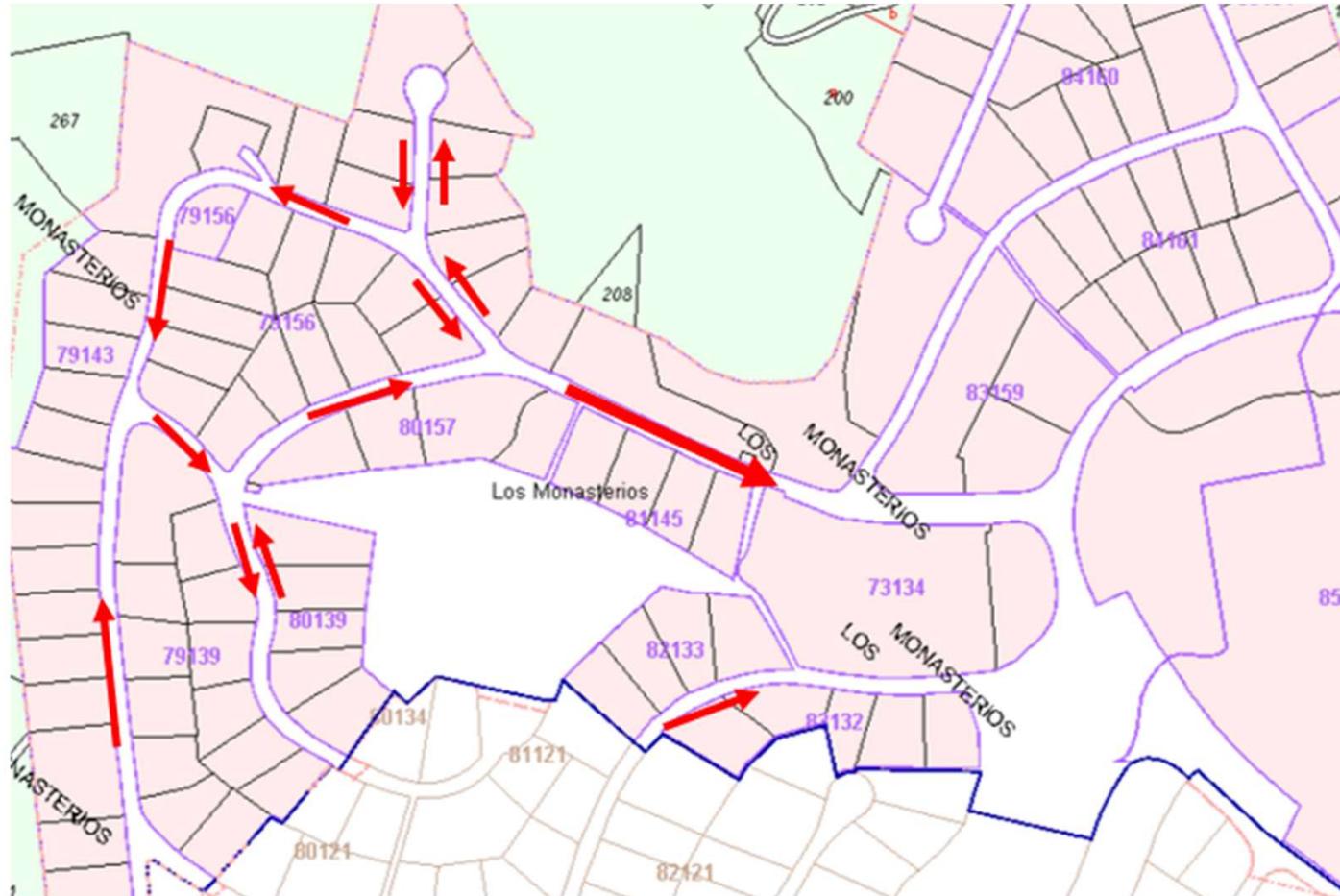


ATENCIÓN

A partir del **26 de mayo de 2025**, el Paseo del mirador será de **único sentido** hasta el encuentro con carrer de Penyes de Guaita.

Por favor, respeta la señalización y conduce con precaución.
¡Gracias por tu colaboración!



Recuerden que no se puede estacionar en el vial del paseo del mirador indicado, debido al tránsito de vehículos pesados. Disponen de un aparcamiento en batería unos metros más abajo.

